



BOLETÍN KAS-PPI



PROGRAMA REGIONAL PARTICIPACIÓN POLÍTICA INDÍGENA

El Programa de Participación Política Indígena (PPI), Programa Regional de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) con sede en La Paz - Bolivia, tiene como objetivo sensibilizar a instituciones gubernamentales y a la sociedad civil acerca de temas de altísima importancia para los pueblos indígenas y promover la coparticipación de actores políticos indígenas en procesos políticos.

a Alemania para enterarse de primera mano sobre el funcionamiento de sus instituciones, el orden político y la influencia que ha tenido la integración europea. Asimismo, los líderes indígenas pudieron expresar sus preocupaciones y hacerse escuchar. El fin de mencionado viaje fue, entre otros, fortalecer los lazos de la KAS con líderes indígenas en la región.

Nº 3

Diciembre 2011

PUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL:

- **Participación Política Indígena en Partidos Políticos**
- **Delegación de Líderes Indígenas en Alemania**
- **Seminario sobre Cambio Climático, Medio Ambiente y Pueblos Indígenas**

CONTENIDO:

Editorial	1
Foro Internacional	1
Programa Educativo y de Diálogo	2
Seminario: Cambio Climático, Medio Ambiente y Pueblos Indígenas	2
Participación Política Indígena en Guatemala	3
Publicaciones	4
Cursos de Capacitación para Líderes Indígenas	4
Próximos eventos	4

Con este objetivo, en los últimos cuatros meses del año, el PPI ha definido como prioritario realizar eventos enfocados a la participación política indígena, entre otros en el contexto de temas especiales y de gran relieve como el medio ambiente y la consulta previa.

En el marco de la participación política indígena se realizó un seminario en Perú y está en agenda una publicación para enero del año 2012 sobre la "Participación Política Indígena y Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas en América Latina". El tema es de suma importancia, porque si bien existe en la región legislación que regula la participación política indígena, como la discriminación positiva, entre otras, al parecer esta participación se reduce al nivel local, pero deja mucho que desear a nivel nacional. Una estrategia para incrementar las cuotas indígenas podría ser iniciativas de los mismos partidos políticos para atraer a militantes indígenas. Es imperioso para los partidos políticos aumentar la representatividad de sus bases a fin de fortalecerse democráticamente. Justamente, durante el evento realizado en el Perú, organizado por el PPI y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), denominado "Participación Política Indígena en los Partidos Políticos de América Latina", se discutió esta problemática.

Una participación política indígena efectiva también se da con el intercambio de buenas prácticas. Es por eso que la KAS invitó a cinco líderes indígenas a viajar

Por otro lado se han tocado temas relevantes para los pueblos indígenas como el medio ambiente y el cambio climático. Sobre todo con los acontecimientos recientes alrededor del derecho a la consulta previa en Bolivia (ver caso del TIPNIS-Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure) y en Perú (ver caso de la minera Conga en Cajamarca), se ha evidenciado que si bien existe legislación que resguarda los intereses de los pueblos indígenas en términos de protección de su hábitat, tierras y costumbres, ésta no es aplicada debidamente por los gobiernos. En el evento realizado en Guatemala, los días 6 y 7 de diciembre pasado sobre "Cambio climático, medio ambiente y pueblos indígenas" fue coincidente la demanda por parte de los expositores sobre una mayor inclusión de los indígenas en el diseño, ejecución y monitoreo de políticas públicas al respecto.

A continuación, este Boletín presentará detalles sobre los eventos y los temas mencionados, así como breves comentarios de los cursos de capacitación política indígena que se realizan en Bolivia. Además, se referirá a la primera publicación del PPI denominada "Derechos Individuales y Colectivos en la Construcción del Pluralismo Jurídico en América Latina", temática abordada de forma puntualizada en el BOLETÍN KAS-PPI - No. 1, Marzo 2011. Finalmente, este Boletín presentará un artículo sobre la participación política indígena en Guatemala, elaborado por la Directora del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), Catalina Soberanis.

Foro Internacional: Participación Política Indígena en Partidos Políticos en América Latina

El Foro Internacional "Participación Política Indígena en Partidos Políticos de América Latina", evento realizado por la ODCA y el PPI de la KAS, se realizó el 23 de septiembre en la ciudad de Lima, Perú. El evento tuvo por objetivo sensibilizar a los partidos políticos para asumir la temática indígena y su relación con la democracia y el desarrollo.

En el Foro se analizó, a través de paneles de expertos, la situación política de los pueblos indígenas, los métodos de participación política, la participación indígena en partidos políticos y propuestas de políticas públicas a fin de promover un desarrollo con identidad.

Los partidos políticos que asistieron al Foro destacaron que la cultura indígena nos plantea valores humanistas que deben ser recogidos tales como la organización

social basada en la solidaridad, el comunitarismo y el respeto profundo a la naturaleza.



Susanne Kaess, Representante del PPI, inaugurando el evento.

Al Foro asistieron diputados, senadores, presidentes de partidos y especialistas en el tema. Se contó con la presencia del Presidente de la ODCA y Senador del Partido de Acción Nacional de México, Jorge Ocejo, la Presidenta del Partido Popular Cristiano del Perú, Lourdes Flores, así como también con la Representante del PPI, la señora Susanne Käss, quienes durante el debate coincidieron que en democracia todos los sectores de la población tienen que tener posibi-

lidades reales de participación política. Asimismo, se destacó que los partidos políticos que aspiran a representar a grandes mayorías no deben olvidar esta realidad y ofrecer propuestas basadas en el diálogo y el consenso.

Programa Educativo y de Diálogo en Alemania para Líderes Indígenas de América Latina

Cinco políticos indígenas de América Latina visitaron la República Federal de Alemania del 6 al 13 de noviembre de 2011, mismos que fueron invitados por la KAS. Los visitantes eran Víctor Húgo Cárdenas, ex-Vicepresidente de Bolivia, Aymara; Francisco Huenchumilla, ex Alcalde de Temuco y ex Secretario General del Partido Cristiano Democrático de Chile, Mapuche; Simeón Tiu, político de Guatemala, Maya Quiche; Maylo Word, Diputado del Partido Nacional de Honduras, Mesquita; y Juan Díaz, político de México, Zapoteco. El viaje fue organizado y acompañando por Susanne Käss, Representante del PPI. El objetivo fue conocer el sistema político de la República Federal de Alemania con enfoque en el sistema jurídico y además tratar la integración de minorías. Con este viaje, la KAS tuvo la intención de mejorar las relaciones con

políticos indígenas, para fortalecer su cooperación con el PPI.

Los líderes indígenas sostuvieron conversaciones con especialistas en el proceso de integración europea, representantes de parlamentos regionales y de medios de comunicación, entre otros. También hubo encuentros con abogados, jueces, parlamentarios y políticos, que explicaron el funcionamiento del orden jurídico alemán, del Tribunal Constitucional y el papel de los Estados y municipios en el sistema federal de Alemania.

La "Deutsche Welle" informó sobre esta visita. Para más información: <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,15533549,00.html>.

Taller y Seminario Internacional: Cambio Climático, Medio Ambiente y Pueblos Indígenas

Del 6 al 7 de diciembre se llevaron a cabo un taller y un seminario que abordaron el tema del „ Cambio Climático, Medio Ambiente y Pueblos Indígenas”, en las instalaciones del INCEP en la Ciudad de Guatemala. Estos eventos fueron organizados por el INCEP y el PPI.

Las jornadas contaron con expertos nacionales e internacionales como el Dr. Iván Velásquez, Coordinador de la KAS en Bolivia; el señor Williams Alexander Chuc de la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente de Guatemala; el señor Carlos Balderrama, ex Viceministro de Planificación y Tierras de Bolivia; el señor Alexander Ruiz, Secretario de Etnias del Partido Conservador Colombiano; el Dr. Andrés Pennycook, Director del Centro de Investigaciones Ciudadanas para Latinoamérica Sostenible de Chile; el señor Magdiel Carrión, Presidente de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería y del Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas del Perú; y el señor Marcelino Jiménez, Dirigente Ngäbe-Bugle de Panamá.

El día martes, 6 de diciembre, participaron del taller los expertos mencionados, así como también la Representante del PPI de la KAS, Susanne Käss, la Directora del INCEP, Catalina Soberanis, el Representante de la KAS en Guatemala, Tjark Egenhoff e invitados de diversas instituciones como la Federación de Pueblos Mayas (FEDEPMA), RENOJ (Jóvenes Mayas), FODICUA, entre muchos otros. En la mañana, Catalina Soberanis, que fungió como moderadora, invitó a todos los expertos a opinar acerca del tema. Los expositores resaltaron que pese a que los pueblos indígenas son los que menos causan daños medio ambientales, son los que sufren los peores impactos. Aparentemente, tanto en los diferentes países así como a nivel internacional, los planes de mitigación y reducción de los daños no se plasman en políticas y acciones concretas. Un ejemplo es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que pese de haber sido ratificado por muchos países, no es tomado en cuenta. Así, muchas veces las consultas previas establecidas en el mencionado Convenio no son acatadas en su carácter vinculante. Al parecer existiría en la visión de los gobiernos una disputa entre el crecimiento económico y la protección del hábitat indígena. Una solución podría apuntar a la autonomía para los pueblos indígenas, ya existente en ciertas legislaciones, sin embargo, el problema por el momento radica, no en la falta de políticas públicas, sino en la verdadera participación de los pueblos indígenas en las mismas.

En la tarde el grupo se dividió en dos para discutir, por un lado, las visiones indígenas y de la sociedad civil sobre el cambio climático y medio ambiente, y, por otro, las visiones estatales. La moderación del grupo de las visiones estatales estuvo a cargo de Susanne Käss. Además, participaron de esa mesa Iván Velásquez, Alexander Ruiz, Andrés Pennycook y miembros de la Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente de Guatemala y de

FEDEPMA. El grupo estuvo de acuerdo en que las políticas medioambientales tienen que ser transversales. También se coincidió en que deberían existir sistemas de alerta temprana, a fin de prevenir impactos fuertes para los pueblos indígenas. Por otro lado, consideraron que es importante la educación/formación medioambiental, en el sentido que se transmita una cultura de prácticas medioambientales tales como el reciclaje y otros, además que se enseñe un comportamiento "correcto" en relación al medio ambiente. Un problema clave que se identificó fue el hecho de que existen políticas públicas medioambientales, pero éstas no se cumplen y muchas veces no están en armonía con las costumbres de los pueblos indígenas. Como posibles soluciones se mencionó la creación de movimientos medioambientalistas contundentes y una agenda indígena común para que los gobiernos tomen en cuenta temas que son de interés de los pueblos indígenas. Asimismo, se señaló la discriminación positiva como método para integrar a los pueblos indígenas en el diseño de políticas públicas. Sobre todo es importante el seguimiento al cumplimiento de estas políticas, por lo que es importante un control social, no sólo por parte de los indígenas. Por último, el Representante de la KAS en Guatemala, Tjark Egenhoff, sugirió que una solución para reducir los daños medio ambientales son las multas y reglas claras para las empresas que tienen un impacto negativo en el medio ambiente. Ellas deberían pagar o remediar la situación. También el intercambio de buenas prácticas sería un primer paso. Además, respecto a la inclusión de los pueblos indígenas en el diseño e implementación de políticas públicas, dijo que la construcción de la representatividad en los partidos políticos no funciona. El desafío es construir entonces consensos sociales integrales y no sólo apuntar a consensos mínimos.

El grupo de la visión indígena y de la sociedad civil sobre el cambio climático y medio ambiente, estuvo moderado por el señor Simeón Tiu del Movimiento Humanista Democrático. En ésta mesa participaron Carlos Balderrama, Williams Alexander Chuc, Magdiel Carrión, Marcelino Jiménez, Catalina Soberanis, representantes de FEDEPMA y el señor Marco Antonio Vinicio Blandón, Director de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación y ex candidato a la presidencia de Guatemala. El grupo empezó sus reflexiones afirmando que el cambio climático trae consigo la crisis de la civilización. Es por eso que una educación sobre vivencias más sostenibles, como la de algunos pueblos indígenas, es de suma importancia. Williams Chuc acotó que el cambio climático tiene graves consecuencias para los pueblos indígenas. Por un lado, el cambio climático implica heladas, sequías e inundaciones que modifican la vegetación y por ende, la alimentación y las especies que se conocían.



La delegación indígena con diputados del parlamento alemán



Los participantes del taller sobre medio ambiente Williams Chuc, Luis Cuá, Marcelino Jiménez y Avila Quinilla (de izquierda a derecha)

La seguridad alimentaria es otro problema: con el cambio climático disminuye la producción y la calidad de los alimentos, generando mayor pobreza, toda vez que esos productos no pueden ser comercializados. Asimismo, con el incremento de la humedad, se agudizan algunas enfermedades, por lo que el deterioro de la salud es otra consecuencia. También las viviendas son afectadas a causa de topografías quebradas, por ejemplo, a través de las tormentas, las mismas que pueden destruir viviendas, provocando migraciones a territorios con ecosistemas más difíciles, lo que agrava el estado de pobreza. Estos desastres naturales, de la misma manera, destruyen el acceso a servicios básicos, teniendo como resultado el empeoramiento de la condición de vida de los pueblos indígenas. Marco Vinicio Cerezo Blandón agregó que el cambio climático tiene como consecuencia la migración, la competencia extrema por recursos de los territorios, la ingobernabilidad y la inseguridad social. En éste escenario sólo queda como alternativa el intercambio de buenas prácticas entre los pueblos indígenas y un esfuerzo por parte del Estado para incluir a la población indígena en el diseño de políticas públicas y aplicar el derecho a la debida consulta previa. Por otro lado, los indígenas tienen que hablar "con una sola voz" para hacerse escuchar y controlar el cumplimiento de las leyes ya existentes.

Las discusiones del día 6 de diciembre llevadas a cabo en dos grupos, fueron reforzadas por las exposiciones del 7 de diciembre, las mismas que se presentaron en tres paneles: 1. Cambio climático, medio ambiente y su impacto para los pueblos indígenas, 2. Medidas estatales para la protección del medio ambiente como motor de bienestar para los pueblos indígenas y 3. Casos de estudio. Después de una breve introducción realizada por la Directora del INCEP, Catalina Soberanis, y por la Representante del PPI, Susanne Käss, el moderador, Álvaro Popp, Director del Organismo Indígena para la Planificación del Desarrollo - NALEB, dio inicio a las presentaciones. El Dr. Iván Velásquez empezó con el tema "Medio ambiente, pobreza extrema y desigualdad indígena en Bolivia. Identificando sus causas y rasgos característicos". En un estudio comparativo entre los años 2004 y 2010, el Dr. Velásquez analizó la pobreza en cuatro departamentos de Bolivia enfocándose en las etnias de los quechuas y de los aymaras del altiplano y de los valles, demostrando que el cambio climático empeora su condición. La mayoría de estos pueblos indígenas viven en las áreas rurales donde la actividad económica se relaciona con la agricultura. Durante el año 2004 el 96% de la población rural fue pobre, en comparación con la gestión 2010, donde este porcentaje aumentó al 99%. El cambio climático (con los llamados shocks, como sequías, heladas, etc.) afectó al medio de esta población y empeoró su condición de bienestar. A pesar de los bonos, subvencionados y concedidos por el gobierno de Evo Morales, éstos no han servido para disminuir la pobreza ya que los bonos fueron utilizados para el consumo, no para una inversión a largo plazo o para ahorros. El Dr. Velásquez cuestionó la falta de producción sostenible, de educación, de recursos productivos y la ausencia de tecnología en Bolivia.

Seguidamente, el señor Williams Alexander Chuc centró su exposición en la "Propuesta de sustentabilidad ambiental en contribución al desarrollo de pueblos indígenas". Primeramente hizo una introducción relacionada con la situación de pobreza en Guatemala. De los 14 millones de habitantes, el 56% vive en pobreza, el 16% en extrema pobreza. El departamento de Totonicapán es conocido por ser el departamento más pobre de Guatemala, donde alrededor de 98,3% de los habitantes son indígenas. La Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente de Guatemala, en un estudio en este departamento, ha podido evidenciar que el estado de pobreza y los efectos del cambio climático traen conflictos entre las comunidades por los recursos reducidos como agua; inseguridad alimentaria e incremento de la pobreza. La propuesta de la mencionada institución para mitigar los efectos del cambio climático apuntan a realizar acciones que permitan la sustentabilidad del medio ambiente, por medio de actividades conjuntas a nivel comunal (intercambio de conocimientos ancestrales y de prácticas de economía comunitaria) y a nivel regional (formación y educación). También sugiere el establecimiento de instituciones propias que estén destinadas al monitoreo y al almacenamiento de

información. Por último, plantea la dinamización de la economía local (un ejemplo es el turismo responsable) con un enfoque en la conservación y el manejo de recursos naturales (reciclaje).

El último expositor del primer panel, el señor Carlos Balderrama, habló sobre la "Percepción de los pueblos indígenas sobre el cambio climático en la cuenca del Amazonas". La Amazonía contiene la mayor masa de bosque tropical del mundo y proporciona un 28% del oxígeno que se consume. Hace cuatro mil años que existe la agricultura en la Amazonía y a pesar de ese espacio de tiempo, como afirma Balderrama, aun los pueblos indígenas continúan aplicando su aprendizaje de vivir sin interrumpir los procesos ecológicos. Los problemas empezaron con la repartición de la selva: primero entre portugueses y españoles, después entre las naciones (principalmente Brasil) y después entre las empresas, que estaban en busca de caucho, petróleo, ganadería, ganancias forestales y agrícolas. Para Balderrama, esto causó el exterminio de muchos pueblos indígenas. El desarrollo, en este contexto, no significa necesariamente una solución para combatir la pobreza de los pueblos indígenas.

Alexander Ruiz (Tema: "Medio ambiente y pobreza indígena. La importancia del tema en partidos políticos: El ejemplo del PCC") y Andrés Pennycook (Tema: "Incorporación al derecho nacional de regímenes internacionales con connotación ambiental e indígena: aciertos y déficits del caso chileno") fueron los expositores del segundo panel. El señor Ruiz destacó la necesidad de una legislación específica para los pueblos indígenas, misma que tendrían que ser promovidos desde las estructuras partidarias. Mencionó que en su país, Colombia, existen 31 artículos especiales en la Constitución que regulan la participación política indígena. Los movimientos étnicos tienen que unificarse para ser escuchados. Así en Colombia, por ejemplo, los pueblos indígenas pudieron incidir en el diseño del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Andrés Pennycook añade a esto que efectivamente los pueblos indígenas están sub-representados en la estructuración de políticas públicas. Pero también la culpa la tienen los Estados por la incapacidad de los mismos, así Pennycook, de implementar legislaciones ya existentes y respetar derechos, como el derecho a la consulta. A nivel del derecho internacional ambiental cabe destacar la Declaración de Río que desembocó en la Declaración de Kyoto, como también del Convenio 169 de la OIT y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas.

Por último, Magdiel Carrión y Marcelino Jiménez expusieron estudios de casos que muestran el conflicto de intereses entre los Estados, las empresas y los pueblos indígenas. Así, el señor Carrión hizo hincapié en las comunidades de Cajamarca, región que alberga más del 80% del oro fino de Perú y las concesiones mineras otorgadas por el Estado a una empresa llamada Minera Conga. Los pueblos indígenas de Cajamarca no sólo no están involucrados en la explotación de oro, sino que ésta explotación tiene como consecuencia la contaminación de aguas, entre otros. Por otro lado, el señor Jiménez presentó el ejemplo de las cuencas hidrográficas en Panamá, las que son explotadas por empresas extranjeras, dejando a las comarcas indígenas sin agua. Una legislación de aguas para comarcas sería una solución, misma que no es tomada en cuenta por el Estado.

Tanto las discusiones en el taller, como en las exposiciones, mostraron el conflicto que existe entre el desarrollo y los intereses de los pueblos indígenas. También para los Estados este conflicto representa un desafío enorme: gobernar en el interés de todos sin perjudicar a nadie. Definitivamente existen legislaciones para la protección de los pueblos indígenas, pero muchas veces los Estados las ignoran. La aplicación del derecho a la consulta y la inclusión de los pueblos indígenas en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas que los afecten, podrían ser una respuesta.

En el marco de los seminarios que el PPI está realizando en torno al medio ambiente y al cambio climático, el tema del derecho a la consulta será analizado a profundidad en el mes de marzo del 2012 durante un evento programado en Brasil.

La Participación Política Indígena en Guatemala

POR: Catalina Soberanis, Directora del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, Guatemala

La exclusión de los pueblos indígenas es particularmente visible en el sistema político y, sobre todo, en el acceso a cargos públicos designados o de elección popular. Los datos acerca de la participación indígena en las instancias de decisión demuestran que los grupos que tradicionalmente han detentado el poder en Guatemala aún requieren transitar de una visión monista a una visión plural de Estado.

Sin embargo, en la medida en que se avanza hacia la descentralización y la creación de canales de participación en el ámbito local, los pueblos indígenas han mostrado un gran interés en ser actores protagónicos en la democracia, como puede constatare en los informes sobre participación

electoral, de los procesos de 2007 y 2011 que registran el ejercicio del sufragio en más del 80% en los municipios con población mayoritariamente indígena.

Por ello, la ampliación de la participación y representación indígena en todas las dimensiones del desarrollo, a la par del fortalecimiento de sus formas propias de organización y participación social, son elementos clave para la legitimidad del sistema político democrático. En especial, es importante la incidencia de las organizaciones indígenas y las formaciones sociales propias, en la definición de las políticas públicas en el ámbito local.

Publicación: Derechos Individuales y Colectivos en la Construcción del Pluralismo Jurídico en América Latina

La Comisión Andina de Juristas con sede en Lima - Perú, la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca en Bolivia y el PPI con sede en La Paz - Bolivia, organizaron un Seminario Internacional sobre "Derechos Individuales y Derechos Colectivos en la Construcción del Pluralismo Jurídico en América Latina", mismo que se llevó a cabo en Sucre - Bolivia el 29 de marzo del 2011. Sobre este evento informó el Boletín KAS-PPI en su primera edición del año (No.1, Marzo 2011).

El mencionado Seminario tuvo como resultado una publicación, con la contribución de los expositores del evento: Farit Rojas de Bolivia, Horst Schönbohm de Alemania, Fernando García de Ecuador, Ramiro Molina de Bolivia, Waldo Albarracín de Bolivia, Lourdes Tibán del Ecuador, Guillermo Padilla de Colombia, Mirva Aranda de Perú y Eduardo Rodríguez de Bolivia.

La publicación debate sobre diversos aspectos de los derechos individuales y colectivos y su importancia

para la construcción de un pluralismo jurídico democrático a lo largo de toda América Latina y desde diferentes perspectivas. El PPI ha estado trabajando de forma especial el tema del pluralismo jurídico desde el año 2010 en cooperación con el Programa Regional de Estado de Derecho de la KAS, con sede en México D.F., toda vez que el tema es complejo y se discute de manera controvertida en toda la región. Un motivo frecuente para que se genera el conflicto, es la divergencia en la percepción de las diferentes facetas del derecho: mientras la justicia ordinaria basa su sistema en el reconocimiento de derechos individuales, la justicia indígena destaca la importancia de los derechos colectivos. En la búsqueda de consensos, la Fundación y los autores de este libro, sobre todo, destacan la importancia del respeto incondicional a los derechos humanos.

Para obtener el libro, comunicarse con las oficinas del PPI o bajar el libro de la página Web: <http://www.kas.de/ppi/es/publications/29169/>.

Cursos de Capacitación Política Indígena en Bolivia

El curso de capacitación política indígena con el tema "Planificación y gestión local", se llevó a cabo con grupos indígenas del occidente del país en la ciudad de La Paz del 12 al 14 de agosto y con los del oriente del 7 al 9 de octubre. En ambos casos el docente fue Vladimir Ameller, consultor de la GIZ en Bolivia y especialista en temas de planificación y descentralización.

Asimismo, del 18 al 20 de octubre, se realizó el último módulo de los cursos de capacitación política indígena de la KAS en Bolivia. Estos cursos se dictaron durante todo el año a dos grupos de líderes indígenas, uno en el oriente y otro en el occidente. A fin de fomentar el diálogo intercultural, se decidió unir a ambos grupos en el último módulo en la ciudad de Cochabamba, el cual trató los sistemas económicos y jurídicos.

Al finalizar el módulo, en el acto de clausura formal, los 44 participantes recibieron un certificado de

asistencia. La Representante de la KAS en Bolivia, Susanne Käss, hizo hincapié en la importancia de la formación para líderes indígenas y afirmó que es fundamental juntar a los grupos de oriente y occidente como una estrategia para fomentar el diálogo. Indicó que se sentía orgullosa por cada uno de los participantes, puesto que este grupo unido de líderes sobresalientes mejoraron notoriamente sus conocimientos y sus habilidades dirigenciales. El próximo año, así lo aseguró, se continuará con estos cursos de formación política indígena, conjunciando a ambos grupos desde el inicio.

También los participantes expresaron su agradecimiento a la KAS por los cursos indicados. Así, Erika Knijnenburg de la comunidad cruceña afro-boliviana y la concejala Miriam Susy Barrios de Sucre, en representación de ambos grupos, pronunciaron un discurso de clausura.

Próximos Eventos 2012

En el mes de enero saldrá la segunda publicación del PPI denominada "Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina".

En el mes de febrero los Representantes de las Oficinas de la KAS en América Latina se reunirán en Bolivia para discutir temas de importancia para el PPI.

Igualmente, en febrero se realizarán nuevamente las entrevistas de selección para los cursos de capacitación política indígena en Bolivia.

En marzo se realizará el segundo evento sobre medio

ambiente y pueblos indígenas. Esta vez el enfoque estará en el derecho a la consulta previa. El evento se llevará a cabo probablemente en Manaos, Brasil.

En abril se está evaluando organizar un evento sobre los diferentes censos que se llevarán a cabo en la región, con especial énfasis en la pregunta relacionada a la pertenencia étnica. Se analizarán los diferentes censos nacionales, la postura de los institutos de estadística y de los partidos políticos.

El PPI de la Fundación Konrad Adenauer desea a todos los lectores del presente Boletín una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo!

KAS PPI

Av. Walter Guevara # 8037

Calacoto, La Paz - Bolivia

Teléfono: +591 2 2784085

Fax: +591 2 2786831

Correo: info.ppi@kas.de

susanne.kaess@kas.de

claudia.heins@kas.de

anahi.arze@kas.de

Responsables:

Susanne Käss — Representante del PPI y de la KAS en Bolivia

Claudia Heins — Coordinadora PPI

Anahí Arze — Coordinadora Administrativa PPI

MISIÓN: ¡DEMOCRACIA!